



Resumen Ejecutivo | Alcanzando las Metas Mexicanas de Mitigación: Opciones para un Portafolio de Políticas de Precios al Carbono

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

Este documento fue publicado en mayo 2017.

Esta publicación presenta el resumen ejecutivo del estudio *Alcanzando las Metas Mexicanas de Mitigación: Opciones para un Portafolio de Políticas de Precios al Carbono*, que fue elaborado por Michael Mehling y Emil Dimantchev.

El contenido fue desarrollado bajo la coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el proyecto "Preparación de un Sistema de Comercio de Emisiones en México" (SiCEM) de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear.

Mensajes clave

- Como herramientas de política de cambio climático, ni el fijar un precio por medio del establecimiento de un impuesto al carbono, ni el establecer un límite a través de un sistema de comercio de emisiones, es claramente superior a su alternativa bajo todas las circunstancias. Considerando las ventajas económicas bajo condiciones de incertidumbre y limitaciones de la economía política, las disyuntivas reales (*trade-offs*) pueden ser mitigadas por medio de enfoques híbridos.
- Si la implementación simultánea de impuestos de carbono y un sistema de comercio de emisiones está bien alineada se pueden crear sinergias. Para evitar una fuga entre los dos sistemas, es importante que la cobertura o alcance del impuesto sea igual o que exceda la de un sistema de comercio de emisiones.
- Hay varias opciones de combinaciones entre los dos instrumentos dependiendo del grado de sincronización y la simetría de su aplicación. Por lo cual un mecanismo de transición para controlar el precio puede servir como una opción flexible.
- Según la experiencia internacional, las empresas reguladas prefieren el carácter flexible de un portafolio de políticas de precio del carbono (*carbon pricing*). El uso de una variedad de políticas de precio del carbono puede ayudar en controlar precios extremos, así como la volatilidad excesiva en el mercado de carbono. También puede evitar efectos adversos como racionalidad limitada en decisiones de inversión y efectos de “lock-in” de carbono.
- México se ha comprometido bajo el Acuerdo de París a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 22% con recursos propios con relación a un escenario Business-As-Usual (BAU) hasta el 2030. Asumiendo que México quisiera implementar un sistema de comercio de emisiones para contribuir al cumplimiento de sus metas establecidas en su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), el precio de carbono podría resultar en MXN 74/tCO₂e (USD 3/tCO₂e) en 2030. Para aumentar la ambición, y lograr una reducción más grande de 26% el precio de carbono podría resultar en MXN 495/tCO₂e (USD 23/tCO₂e) en el 2030.
- México puede implementar un sistema de comercio de emisiones y al mismo tiempo asegurar un flujo estable de los ingresos si se utiliza el impuesto al carbono como un precio mínimo. Dependiendo del nivel, los ingresos podrían ser iguales a los ingresos fiscales existentes. Esto también aplicaría si una parte de los derechos de emisión se asignarían sin costo (*free allocation*).
- El presente análisis de incertidumbre sugiere aproximadamente una probabilidad entre uno y cuatro que un comercio de emisiones podría resultar en un precio de carbono de MXN 21/tCO₂e (USD 1/tCO₂e) o menos en 2030. La opción híbrida con un precio mínimo reduciría el riesgo de efectos adversos y evitaría una disminución en los ingresos fiscales.



Este documento fue publicado en mayo 2017.

Esta publicación presenta el resumen ejecutivo del estudio *Alcanzando las Metas Mexicanas de Mitigación: Opciones para un Portafolio de Políticas de Precios al Carbono*, que fue elaborado por Michael Mehling y Emil Dimantchev.

El contenido fue desarrollado bajo la coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el proyecto "Preparación de un Sistema de Comercio de Emisiones en México" (SiCEM) de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear.

Editorial design and creative direction by:

Edgar Javier González Castillo
y La Estación de Servicio.

Published by:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Friedrich-Ebert-Alle 36+40
53113 Bonn, Deutschland
T +49 228 44 60-0
F +49 228 44 60-17 66

Dag Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn, Deutschland
T +49 61 96 79 0
F +49 61 96 79 11 15
E info@giz.de
I www.giz.de

Project:

Preparation of an Emissions Trading
System in Mexico (SiCEM)

Av. Insurgentes Sur No. 826, PH
03100 Col. del Valle, CDMX México
E comercio.emisiones-MX@giz.de
E emissions.trading-MX@giz.de

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales (SEMARNAT)
Avenida Ejército Nacional 223, piso 19
Del. Miguel Hidalgo, Col. Anáhuac
11320 Ciudad de México
E mexico.ets@semarnat.gob.mx

